

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-079-2023-EU**
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS REGISTRADORES PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE MEDICIONES DE CALIDAD DE PRODUCTO DE LA NTCSE Y NTCSE".

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N.º 01
		CENTEL S.A.C
A	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	¿CUMPLE?
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N.º 01	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona jurídica</u> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona natural</u> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - Anexo N.º 02	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - Anexo N.º 3	SI
A.5)	Tabla de Especificaciones Técnicas, llenados, sellados y firmados, donde indique las características y/o propiedades, marca, procedencia, acompañado de folletos y/o instructivos y/o ficha técnica y/o catálogos u otro análogo donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Anexo N.º 3A y 3B	SI
A.6)	Declaración jurada de plazo de entrega. - Anexo N.º 4	SI Treinta (30) Días Calendarios
A.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - Anexo N.º 05	NO APLICA
A.8)	El precio de la oferta en Soles. - Anexo N.º 06	SI
B	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	¿PRESENTA?
B.1)	Microempresas	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/ .
	Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO
B.2)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - Anexo N.º 07	NO
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - Anexo N.º 08	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento).- Anexo N.º 09	NO
B.5)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.- Anexo N.º 10	SI
RESULTADOS DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS		ADMITIDA

Yarinacocha, 24 de octubre del 2023.


 MANUEL ALCIDES MUÑOZ BRAÑES
 Presidente del Comité de Selección

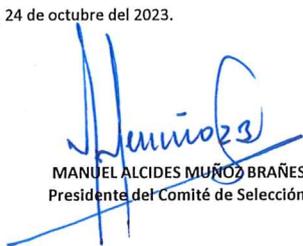

 CARLOS RETAMOZO ESPLANA
 Miembro del Comité de Selección


 ANTHONNY F. SORIA MARINA
 Miembro del Comité de Selección

ANEXO N° 02
CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-079-2023-EU
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS REGISTRADORES PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE MEDICIONES DE CALIDAD DE PRODUCTO DE LA NTCSE Y NTCSE"

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01
		CENTEL S.A.C
C	ESPECIFICACIONES TECNICAS - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)	¿CUMPLE?
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de las Especificaciones Técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI, ES ADMITIDO
D	FACTORES DE EVALUACION	EVALUACION DEL PRECIO
D.1)	Precio Ofertado	S/ 68,628.80
D.2)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	Om = Precio de la oferta más baja S/ 68,628.80
		Oi = Precio i S/ 68,628.80
		Puntaje Factor Precio 100.00
E	PUNTAJE TOTAL	100.00
F	BONIFICACION DEL 5% POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00
G	PUNTAJE FINAL	105.00
H	PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	97.34
I	ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	1*

Yarinacocha, 24 de octubre del 2023.


 MANUEL ALCIDES MUÑOZ BRAÑES
 Presidente del Comité de Selección


 CARLOS RETAMOZO ESPLANA
 Miembro del Comité de Selección


 ANTHONNY F. SORIA MARINA
 Miembro del Comité de Selección

ANEXO N.º 03
CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-079-2023-EU**
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS REGISTRADORES PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE MEDICIONES DE CALIDAD DE PRODUCTO DE LA NTCSE Y NTCSE"

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N° 01
		CENDEL S.A.C
J	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
J.1)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	¿CUMPLE?
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 70,505.00 (Setenta Mil Quinientos Cinco con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 17,626.25 (Diecisiete Mil Seiscientos Veintiseis con 25/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de megohmetros, pinzas amperimétricas, multímetros y analizador de red según NTCSE.</p>	<p>SI,</p> <p>El postor presenta cinco (05) referencias (folios del 130 al 155), los cuales con copia de contratos con sus respectivas constancias de cumplimiento de la prestación, asimismo con comprobantes de pago con sus reportes de estado de cuenta y sus comprobantes de retención eléctrica, acreditan la experiencia en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'215,811.09 (Un Millón Doscientos Quince Mil Ochocientos Once con 09/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI, CALIFICADA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		SI, ADJUDICADO

Yarinacocha, 24 de octubre del 2023.



MANUEL ALCIDES MUÑOZ BRAÑES
 Presidente del Comité de Selección



CARLOS RETAMOZO ESPLANA
 Miembro del Comité de Selección



ANTHONY F. SORIA MARINA
 Miembro del Comité de Selección

ANEXO N.º 03A

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

AS-079-2023-EU

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS REGISTRADORES PARA BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE MEDICIONES DE CALIDAD DE PRODUCTO DE LA NTCSE Y NTCSE".

POSTOR N.º 01		CENTEL S.A.C								
Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL BIEN	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	ELECTROSUR S.A	1/07/2021	CONTRATO N° ES-C-2021-2017 F/E001-143	ADQUISICION DE EQUIPOS REGISTRADORES	S/ 487,139.40	100	S/ 487,139.40	S/ 487,139.40	130 - 134	-
2	ELECTROSUR S.A	1/08/2017	CONTRATO N° ES-C-031-2017 F/E001-000608	ADQUISICION DE EQUIPOS DE INGENIERIA	S/ 140,729.16	100	S/ 140,729.16	S/ 627,868.56	165 - 140	-
3	ELECTRO UCAYALI S.A	1/02/2016	CONTRATO N° G-009-2016/EU	ADQUISICION DE EQUIPOS REGISTRADORES DE TENSION PARA MEDIA TENSION Y BAJA TENSION	S/ 230,993.13	100	S/ 230,993.13	S/ 858,861.69	141 - 146	-
4	ELECTROSUR S.A	13/11/2019	CONTRATO N° ES-C-051-2019 F/E001-67	ADQUISICION DE EQUIPOS REGISTRADORES DE TENSION	S/ 158,500.00	100	S/ 158,500.00	S/ 1,017,361.69	147 - 151	-
5	ELECTROSUR ESTE S.A.A	4/01/2019	F/E001-25	ADQUISICION DE EQUIPOS REGISTRADORES DE TENSION TRIFASICO	S/ 198,449.40	100	S/ 198,449.40	S/ 1,215,811.09	152 - 155	-

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

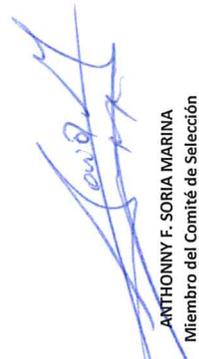
Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de megohmetros, pinzas amperimétricas, multímetros y analizador de red según NTCSE.

TOTAL EXPERIENCIA	S/ 1,215,811.09
VALOR ESTIMADO	70,505.00
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO	17.24
CONDICION	SI CUMPLE

Yarinacocha, 24 de octubre del 2023.


MANUEL ALCIDES MUÑOZ BRANES
 Presidente del Comité de Selección


CARLOS RETAMOZO ESPANA
 Miembro del Comité de Selección


ANTHONY F. SORIA MARINA
 Miembro del Comité de Selección